

DENUNCIAMOS EL ASESINATO DE NICOLASA LÓPEZ Y VICTORIA MÉNDEZ Y SOLICITAMOS EL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS Y LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS DE GUATEMALA

En el marco del Programa Vasco de Protección para Defensoras y Defensores de Derechos Humanos, las instituciones públicas vascas y organizaciones de derechos humanos y solidaridad **denunciamos el asesinato por arma de fuego de Nicolasa López Méndez** de 27 años de edad y **Victoria Méndez Agustín** de 18 años de edad, el domingo 7 de mayo. Ambas eran integrantes del Comité de Desarrollo Campesino (CODECA) de Guatemala, y originarias de la comunidad en resistencia de El Camarón, en San Luís Jilotepeque, Jalapa.

El Gobierno Vasco, el Parlamento Vasco y organizaciones de derechos humanos y de solidaridad vascas **mantenemos un compromiso de especial seguimiento y vigilancia a la situación de las integrantes de CODECA**. CODECA es una entidad acompañada desde hace años por la cooperación vasca y en 2021 participó en el Programa Vasco de Protección para Defensoras y Defensores de Derechos Humanos. El Programa está liderado por la Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad del Gobierno Vasco, cuenta con el apoyo de eLankidetzeta-Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, universidades, organizaciones de derechos humanos y solidaridad y el Parlamento Vasco, y es gestionado por la Asociación Zehar-Errefuxiatuekin.

Como parte del compromiso de seguimiento a CODECA, una Delegación Vasca compuesta por Gobierno Vasco, Parlamento Vasco y organizaciones de derechos humanos y solidaridad visitó Guatemala el pasado mes de enero y pudo escuchar de primera mano los testimonios de varias personas de la membresía de CODECA, así como conocer la preocupante situación de la comunidad de El Camarón, que en aquella fecha continuaba resistiendo tras 18 meses de hostigamiento por reclamar la nacionalización de la energía eléctrica y el fin de los precios abusivos. **Reiteramos nuestra preocupación por la integridad física y psicológica de las y los integrantes de CODECA, uno de los movimientos sociales más atacado y reprimido en Guatemala**, víctima de una permanente difamación, estigmatización, persecución penal, ataques directos a dirigencias en diferentes estructuras y asesinatos masivos. Desde 2018, 27 integrantes de CODECA han sido asesinados.

Mostramos nuestra más enérgica repulsa al asesinato de Nicolasa López Méndez y Victoria Méndez Agustín y nos solidarizamos con el dolor de sus familiares, compañeras y compañeros. Denunciamos estos hechos, y **SOLICITAMOS a las autoridades competentes:**

1. El esclarecimiento de los hechos mediante una investigación imparcial por parte de las autoridades policiales y el Ministerio Público y la depuración de todas las responsabilidades.
2. El fortalecimiento e implementación de garantías reales y efectivas, individuales y colectivas, para la protección de las personas defensoras de derechos humanos que arriesgan sus vidas en su labor de defensa de los bienes comunes y la Madre Tierra, especialmente los pueblos indígenas y las comunidades campesinas.
3. El apoyo de la Procuraduría de los Derechos Humanos en la denuncia e investigación de los hechos, y el cumplimiento general del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y la Constitución de Guatemala.

Finalmente reiteramos nuestro APOYO y SOLIDARIDAD con las personas defensoras de derechos humanos, los pueblos indígenas y las comunidades campesinas, principales víctimas de la violencia. Reconocemos su compromiso con la construcción de un país en paz con justicia social y exigimos el respeto a la VIDA y la PERMANENCIA en sus territorios.

En Vitoria-Gasteiz (País Vasco), a 8 de mayo de 2023.